

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Marina de Cudeyo, 30 de enero de 2006.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

06/1567

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para apertura de garaje comunitario, en Duque Santo Mauro.

Comunidad de Propietarios Duque Santo Mauro ha solicitado licencia de apertura de garaje comunitario en la calle Duque Santo Mauro, número 14.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Negociado de Policías de este Ayuntamiento.

Santander, 25 de noviembre de 2005.—El concejal delegado (ilegible).

06/1866

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.1 SUBASTAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE SANTANDER

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria, expediente número 548/05.

Doña Rosa María de la Visitación Villán, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Santander,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 548 /2005 a instancia de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria contra don Fidel Ruiz Fernández y doña María Rosario Jiménez Jiménez sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bienes que se sacan a subasta y su valoración:

Piso primero derecha de la casa número 24 de la calle San Simón de Santander, con una superficie aproximada de cuarenta metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad Número Uno de Santander, al Tomo 1786, Libro 689, Finca 55815, Inscripción 4ª.

El tipo de la subasta está fijado en 52.588,73 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en C/ Ruamayor, número 13, el día dieciocho de abril a las 10:00 horas.

No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

Santander, 3 de febrero de 2006.—La secretaria, Rosa María de la Visitación Villán.

06/1869

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución de títulos no judiciales, expediente número 583/04.

Don José María García Pino, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Santander,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 583/2004, que se sigue en este Juzgado a instancia de La Caja, representada por la procuradora doña Carmen Quirós Martínez, contra don Fernando Quintana Quintana, en reclamación de 4.257,32 euros de principal y 1.200 euros de intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la finca sita en:

Cuarta parte indivisa de la nuda propiedad de la finca rústica y urbana número 11. 437, Sección Arnuero, tomo 1. 702, libro 95, folio 102 e inscripción número 1ª.

La subasta se celebrará el próximo día 4 de abril a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, calle Ruamayor, número 13, Santander, la finca embargada ha sido valorada a efectos de subasta en la cantidad de 51.471 euros.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente, en Santander, 3 de febrero de 2006.—El secretario, José María García Pino.

06/1870

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE SANTANDER

Notificación de auto en procedimiento de división judicial de herencia, expediente número 264/05.

Don Joaquín de la Serna Bosch, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Seis de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de división judicial de la herencia de doña Fernanda Pérez Ruiz, seguido con el número 264/2005 a instancia de don Gabriel Fernández Pérez y otros, se ha dictado auto con fecha 7 de diciembre de 2005, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se aprueban las operaciones divisorias de la herencia de la finada doña Fernanda Pérez Ruiz, realizadas por el contador don Jorge Fernández Sanz, las cuales se protocolizarán en la notaría que por turno corresponda.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña María Teresa Fernández Pérez, se extiende el presente para que sirva de notificación en forma.

Santander, 3 de febrero de 2006.—El secretario, Joaquín de la Serna Bosch.

06/1867

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 426/03.

Doña Milagros Fernández Simón, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de San Vicente de la Barquera,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio con el número 426/2003 a instancia de doña María Jesús Mier Wichi para la reanudación del tracto sucesivo en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera de las siguientes fincas:

1. - Finca rústica secano El Páramo, sita en San Vicente de la Barquera, que mide aproximadamente 2 hectáreas, 51 áreas y 10 centiáreas, cerrada sobre sí, cuyos linderos